

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.120 Segunda Época Martes 5 de Mayo de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Voz del Prelado

Los momentos actuales

La Iglesia y la forma de Gobierno.—Nuestro pasaje por veredas no bien conocidas o por senderos no bien trillados, y aun tomadas las debidas precauciones, no es inverosímil que hieran Nuestros pies, sea o no con heridas graves.

«Dios maldito», os advertimos con el Apóstol, los días no son buenos, y Nuestra actuación es delicada; sin embargo debemos hablar, a fin de que no se Nos llame canes mudos. Sabéis que en el horizonte de la Patria se descubren nublados sospechosos que podrían cercar nuestras posiciones e impedirnos salir de ellas; son nublados que aun se ignoran si destrozarán o no las siembras; estamos prevenidos, pues la previsión es una virtud, y pongamos nuestra confianza en el que encerró la mar, le señaló límites, le puso cerrillos y compuertas y le dijo: «Hasta aquí llegarás y quebrantarás aquí tus hinchadas e imponentes olas».

Plugo al Señor someternos a muy duras pruebas y que sintamos inesperadas contrariedades, y lo hace así para que lo busquemos. La tribulación es fuego que purifica y da brillantez al oro. Hasta ahora nada hemos sufrido; la tranquilidad nos sonreía, confiábamos en que las perturbaciones sociales no se dejarían sentir en esta diócesis; nos fundábamos para ello en la docilidad y la sencillez encantadora de sus moradores, tan respetuosos como sufridos. Pero repentinamente, y cuando, en cumplimiento de Nuestro deber, con nieves y lluvias, recorriamos las parroquias de más difícil acceso, como las de la Loma de Serón, Cortijuelos, Bacares, Macael, Laroya, etcétera, administrando a millares de niños el Sacramento de la Confirmación y predicando la paz que Jesucristo nos ofrece, como se la ofreció a sus Apóstoles, se produjo el cambio nacional, cambio de régimen que acatamos con todo respeto. Lo ha permitido el Señor y es inútil oponerse a sus designios. Lo único lamentable sería que con ello languideciera la fe, y que se promulgaran leyes, no lo esperamos, cuya aplicación diera margen a la apostasía religiosa. ¡Qué dolor si así ocurriese!

Ninguna forma de Gobierno rechaza la Iglesia, siempre que responda a la utilidad de los ciudadanos y no vulnere, sino que deje íntegros y queden a salvo los derechos de la Religión y de la Moral. Esto os decíamos, reproduciendo en las mismas palabras de León XIII, en Nuestra Carta Pastoral del 40 de noviembre del próximo pasado, y lo repetimos ahora para desvanecer escrúpulos y inquietar las conciencias. Por otra parte, innecesario Nos parece añadir que es un deber de todos prestar el mismo acatamiento y sumisión a los Poderes constituidos en consonancia con lo que dice el Apóstol: «A quien se deba el tributo, pagádselo; al que se deba temor, temedle; a quien la honra, no se la neguéis». Mas adviértase que si al César se le paga el tributo, el hombre se debe a Dios: «Caesari pecu-

licencia del Ayuntamiento para realizar obras en la casa número 12 de la calle de Granada.

Sustitución

Don Joaquín Romero Granados solicita licencia del Municipio para sustituir por tubos de desagüe las canales de la casa número 12 de la calle de Marín.

El nombre de las calles

En la tarde de ayer, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión especial encargada de la sustitución de nombres en las calles de la ciudad.

El mitin del domingo

En el teatro Cervantes, se celebró el domingo un mitin organizado por el partido republicano federal. Los oradores rivalizaron en ataques al régimen caído destacándose el señor Company que dirigió durísimas censuras a las órdenes religiosas.

De la alcaldía

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que se había inaugurado el consultorio médico en la calle de Galileo. El jefe de los servicios sanitarios señor Martínez Limones que se hallaba presente durante la entrevista del alcalde con los periodistas, amplió a éstos los detalles del consultorio.

Los servicios de consultas quedan establecidos a cargo de los siguientes médicos: A las nueve de la mañana, señores Godoy Enriquez y Tolosa. Practicante, señor Díaz.

A las diez, señores Banqueri y Ramírez. Practicante, señor Gil. A las once, señores Llebrés Tena y Rodríguez Pérez. Practicante, señor García Galot.

Anunció que en breve se establecerá otro consultorio en el distrito sexto y además se habilitarán consultas también en la Casa de Socorro. Se establecerán asimismo servicios de vacunación y de especialidades, principalmente de ojos.

El señor Granados Ruiz manifestó que se habían dado órdenes para que los propietarios de edificios que carezcan de pozos negros los construyan así como las aceras. Rogó el alcalde se hiciera saber al vecindario la conveniencia de que proceda a la construcción de aceras y revoco de fachadas, evitando que se les obligue por el Ayuntamiento.

Se constató además que habiendo llegado a sus oídos que los sepulcros y la funeraria en algunos casos cobraron por abrir hoyos llamados de doble fondo, hacia saber que todos los servicios del cementerio son gratis. Refiriéndose a los servicios de abastos hizo resaltar la resistencia de las domésticas que van a la compra a pesar lo adquirido y rogó que para dar facilidades a la organización del mercado convenia fueran al repeso.

Por último anunció que en breve quedará instalado el lavadero público en la barriada de las Chocillas.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Francisco Mañas Cazorla y José García Morales.

Defunciones: Miguel Flores González, Manuel Sánchez Corral y Carlota de Egea Mota. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones.

Nueva entidad

Asociación de la Prensa de Almería

El pasado domingo, se celebró en el Círculo Mercantil e Industrial la asamblea de periodistas, previamente convocada, para la discusión y aprobación de los Estatutos y Reglamento porque ha de regirse la nueva entidad.

Concurrieron setenta y siete individuos entre periodistas profesionales y colaboradores en la prensa local y estuvieron representados cuatro compañeros que se vieron imposibilitados de asistir.

Después de discutidas y aprobadas algunas enmiendas al Reglamento, quedaron aprobados éste y los Estatutos, procediéndose a continuación a la elección de Junta Directiva reglamentaria, que quedó constituida así: Presidente, don Gines de Haro y Haro, director del «Heraldo de Almería».

Vicepresidente, don Guillermo Rueda Ferrer, director de «La Crónica Meridional». Secretario, don Juan López Suárez, redactor de LA INDEPENDENCIA. Contador, don Fausto Lagasca Rull, redactor de LA INDEPENDENCIA.

Tesorero, don Vicente de Burgos Raso, de «La Crónica Meridional». Bibliotecario, don Joaquín Santisteban, colabo. ad. de la prensa local. Vocales, don Francisco Albacete Orellana, redactor de «La Crónica Meridional»; don Francisco Company, redactor del «Heraldo de Almería»; don Rogelio Téllez Moreno y don Rogelio Quiles Ramírez, redactores del «Diario de Almería» y don Antonio Merino, correspondiente gráfico de varios diarios.

Nos congratulamos sinceramente de que se haya convertido en una realidad patente una aspiración tanto tiempo sentida por la clase periodística almeriense y esperamos que todos los elementos a la misma perteneciente, aportarán todo su entusiasmo y buena voluntad al servicio de tan noble causa.

Del día

República unitaria o federal

Aunque en estos tiempos, en que la lógica sabe también aliarse con la inconsecuencia, nada puede ya sorprenderme extraña sobremanera el modo de hablar de algunos ministros acerca de cuestiones harto delicadas.

Y yo que nunca he creído en el derecho divino de los Reyes, si bien admití que todo poder viene de Dios, he de resignarme ahora, por fuerza de hechos que no pueden ser negados, a aceptar como verdad inconcusa el derecho divino de los republicanos.

Siempre tuve como cosa cierta, llevado del culto casi supersticioso que hice de la ley, que la radical transformación de los Estados, no podía llevarse a efecto sin el asentimiento expreso del pueblo manifestado en Cortes. Y en virtud de yo no sé que juego de metamorfosis, España que se acordó la noche del 13 como nación monárquica, despertó al día siguiente enarbolando la bandera tricolor de la República.

¿Qué ha sucedido aquí? Celebráronse elecciones el día 12, con el propósito bien concreto de constituir Ayuntamientos. El triunfo parcial fué para la República; la victoria total la obtuvo la Monarquía. Y es notorio que en buena fórmula legal y democrática el triunfo asientase sobre los resultados totales y no sobre los resultados parciales. Además será bueno advertir que el resultado no pudo tener mayor alcance que el intento; y éste fué constituir municipios, no cambiar el régimen.

¿Pues qué ha sucedido? Me pregunto nuevamente. Y no hallando razones humanas que me den la respuesta adecuada que tranquilice mi espíritu eternamente pegado a la ley, doy en pensar en una misión extraordinaria concedida por Dios a los republicanos, muy parecida a la que se atribuyera el Padre de la Reforma religiosa. Con la sola diferencia, que la misión de Lutero quedó incumplida por ir contra la Iglesia, que no podía morir, y la de los corifeos de la República, española, ha dado al traste con la Monarquía, quince veces secular, y que, como humana, ha sucumbido esta vez al golpe certero de los hombres.

Claro que toda misión extraordinaria ha de forjarse con milagros, motivos únicos de credibilidad, y consecuentes los republicanos españoles no se resisten a la prueba.

¡Allá van milagros! La bandera roja y gualda que con el escudo de pasadas grandezas en el centro, eclipsó el esplendor de tantos mundos, aparece enlutada con la franja de un color que apenas símbolo de su tristeza muda al perder emblemas que la immortalizaron.

La Monarquía—que no es del Rey sino del pueblo—la Institución que forjara una nacionalidad que asombró tanto por su grandeza como por su hidalgía, arrojada hasta de los archivos de la Historia que es patrimonio del género humano.

La Religión—suprema aspiración del alma española—discutida, calumniada y hecha oprobio y ludibrio de las gentes.

El Comunismo—sinónimo de la más desenfundada anarquía—con cédula personal para pasear triunfante, sin trabas ni limitaciones, el territorio nacional, desde Gibraltar al Pirineo. ¿Os parecen pocos? todavía hay más.

La unidad de la Patria, trabajosamente allegada, puesta en entredicho bajo fórmulas federales. Cataluña con anhelos separatistas que se atenúan con gobiernos peregrinos; y ambiguos: La Generalidad. Las provincias vascongadas y Navarra que sienten celos de su hermana mayor y declaran hallarse con fuerzas para vivir emancipadas. Y pronto Aragón que apelará a sus fueros; y Galicia que mostrará el dialecto; y Valencia que, con el privilegio de sus naranjas, señalará su lengua; y Andalucía que sobre el número crecido de sus provincias, fincará el hecho diferencial; y Extremadura con sus chorizos célebres y Murcia con su risueña huerta, y Asturias con su histórica famosa gruta, y Baleares y Canarias con sus fronteras marítimas que exclamarán la mia sobre tuya: ¿quién ha dicho que no somos distintas? Y tienen razón; todo, absolutamente todo se distingue en el mundo al menos con distinción numérica... ¡hasta los dedos de la mano!

Y un Gobierno que atiende más a lo que diferencia—que es lo accidental—que a lo que identifica—que es lo esencial—otorgará su benéplacito. ¿Pues que así lo desean, hay que

acceder a ello» ha dicho un caballero tan largo de apellido como de palabra.

Pero usted es retrógrado, cavernario, incivil, se me arguirá: ¿no tiene noticias de repúblicas federadas?—Y de monarquías federales también, señor interpelante: ¿pérgno en España sino en el extranjero. Que también es preciso atender al hecho diferencial de esta raza latina. Conforme con la autonomía administrativa, pero sin vislumbres de autonomía gubernamental aunque sea dependiente. ¿Por qué? Porque somos españoles y en la unión radica nuestro éxito; ya lo dijo Cervantes. Porque somos españoles que no vemos el medio entre vivir unidos y separarse totalmente. Por que costó mucha sangre la unión y no debemos exponer ni una sola gota por la separación. Porque somos así los españoles...

Y sin embargo, por el milagro de unos hombres, habrá que separarse. Ya lo ha dicho un ministro; la República será federal. ¡Con tanto milagro han dejado más que probada la misión extraordinaria recibida.

FERNÁNDEZ DEL PULGAR

Cosas de niños

Estoy en misa con los niños de mis escuelas. Hay un completo silencio en la capilla y una perfecta compostura es guardada por todos.

Un chico pobre, con los calzones rotos y las alpargatas vencidas por delante por unos dedillos que asoman, quiere sonarse y al sacar el pañuelo, allá van rodando por el suelo de la iglesia cinco perras chicas que producen en el ambiente silencio una explosión de ruidos.

El chico acude a coger sus perrillas y al ver la cara enojada que tengo yo, cree que mi enfado es por otra cosa distinta del desorden en misa, y me dice con la lengua simpatiquísima de sus cinco años: «No se apure usted, don Manuel... ¡Se las he quitao a mi mamá!»

Una amiga mía, de seis años, llega de visita a casa de una familia en el momento mismo en que empiezan a cenar.

A la chiquilla le entran picantes ganas de comer en la casa visitada y dice, causando a todos natural sorpresa: «A mi, que no me pongan platos». Como nadie le dice nada se cree en el deber de explicarse y exclama: «¡Como no me convidan!» Se salió con la suya: comió.

Un chiquillo acusó a me dice en la escuela: «Don Manuel este niño me mentao la madre».

Yo para inhibirme de la antipática cuestión digo: «Hombre, te ha mentao la madre... ¿Y eso es malo? Mira, tu madre, la mía... Ya están mentadas las dos; ¿tiene algo de particular eso?»

El chico me mira pensando sin duda que yo estoy en babia y que no le entiendo. Insisto: «¡Nada, hombre, eso no es nada!» Pero el muchacho, para respetar mi opinión y seguir adelante con su idea, me dice: «Buena es que además de eso que usted dice me dicho también, hijo de la gran... Y me soltó la desvergüenza con todos sus letras... Este niño es de los que jamás retiran la acusación. No tuve más remedio que intervenir.

Un muchacho procedente de otra escuela llega al colegio nuestro. Quiere saber cómo anda de conocimientos para clasificarlo en su grupo y le examino: «¿Cuáles son los límites de España?» El niño con un sonsonete de cartilla: «Al este, con Portugal y el Atlántico; al norte, con Francia y el Cantábrico; al este, con el Mediterráneo; y al sur, con el mismo mar. De modo, le digo, que al sur, ¿cuál es el límite?» Y el muchacho con la misma canción repite: «al sur, con el mismo mar».

En las viejas escuelas de la Soledad en Huelva había yo mis primeras armas pedagógicas, hace treinta años. Un sacerdote buenísimo, pero poco pedagógico explicaba a los alumnos una noche los componentes del ser humano. Vamos a ver tú, muchacho: ¿De cuántos elementos se compone el hombre?»

El preguntado que era un chiquillo de esos que hay redondos de brutos, mira al sacerdote como si no entendiera una palabra. «¿Cuántos elementos, di?» El alumno calla. «Mira, son dos; esto que tenemos por fuera... (el sacerdote se toca el vientre, las piernas y los brazos) ¿cómo se llama una palabra?»

«El cuerpo ¡dice el alumno! ¡Muy bien! ¿Y el otro elemento?» Silencio. «¿No lo sabes?» Silencio. «Mira es algo inmaterial... incorpóreo... espiritual que nos anima y vivifica.» Silencio. El muchacho no entiende una palabra.

A mayor libertad

MAYOR AMOR A ESPAÑA

Esto dice el presidente de la Generalidad en su última manifestación.

Son palabras que pueden pasar indiferentes, si con el aguijón de la crítica no se penetra en ellas, pero estudiadas y analizadas a la luz de la razón, buen palpablemente demuestran cuanto el señor Maciá pretende en estos críticos momentos.

Dice nuestro refranero: (del león un pelo). Esto ya lo han conseguido los separatistas catalanes de la reciente república. Luego pedirán la cabeza y el rabo: (el que de locura enferma tarde sana). Serán los catalanes de siempre, los eternos separatistas de la madre patria.

El amor significa unión y cuanto más amor más unión. Luego la desunión es consecuencia lógica del desamor. Si a mayor libertad mayor amor a España, con el aumento de la libertad crecerá el amor que hoy, por lo visto, no sienten los catalanes por su patria.

Pero ¿a qué llama libertad el señor Maciá? El hijo que se emancipa de la casa paterna, se dice, que ha conseguido la mayor de las libertades, que un hijo discolor puede conseguir.

¿Es esta la mayor libertad que pretende el señor Maciá? Pues así como a un hijo que está pretende y realiza le llamamos monstruo, mal hijo, que en su corazón no late una fibra de sentimiento filial; así al español que pretende hacer girone el manto de nuestra España, le llamamos antipatriota, mal español.

Una cuerda con tres dobles, difícilmente se rompe. Luego viviendo todos los españoles en ese vínculo de unión de la unidad de la patria, habremos realizado la obra más grande del sentimiento nacional; ese amor nos dará la libertad soñada, amor nos dará la independencia anhelada; amando seremos libres, y no por ser más libres tendremos más amor

Jose GARIN

En Santa Cruz

Una mujer muerta

La Guardia civil del puesto de Santa Cruz comunica al Gobernador Civil de la provincia el siguiente suceso que ha costado la vida a la anciana de 69 años Isabel Contreras Contreras, vecina de este pueblo.

Según sus referencias, se encuentra ba esta, en el tejado de su casa desatracando los canales de la misma, cuando tuvo la desgracia de resbalar cayendo a la calle.

Inmediatamente acudieron varios vecinos para auxiliarla, pero ya sin resultado, pues era cadáver. Presentaba la fractura de la base del cráneo y diversas contusiones en todas partes del cuerpo.

El Juzgado se personó inmediatamente en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver. Descanse en paz.

Correo de la Provincia

Viator

Cosas de chicos.—Don León Gil Diaz denunció ante la Benemérita de este puesto que al llegar a su cortijo en automóvil próximo a las 9 de la noche observó en el portón de entrada al mismo, desde una tapia a otra y a una altura de poco más de un metro un alambrecillo colocado sin duda para que tropezase alguno por la noche.

Practicadas las gestiones oportunas se averiguó que el autor de la obra había sido Francisco Berenguer Cazorla, de 15 años, con ningún fin malo, según manifestó, y si sólo con la idea de que algún operario tropezase y se cayera. ¡No está mal la idea!

Alhama

Hurto de una caballería.—En el cortijo denominado «Los Laos» del término municipal de Doña María, hurtaron en la noche del 30 una caballería propiedad de Antonio Soler Lao, sin que hasta ahora se halla podido rescatar, ni conocer su paradero. La Benemérita practica activas gestiones para su busca.

«Mira, lo tenemos por dentro, y es lo que más vale...» «Por dentro?» «Sí.» «¿Y es lo que más vale?» «Sí, sí, anda, dilo.» «¿Las mantecas!»

MANUEL SIUROT

(Prohibida la reproducción)

Crónica local

De Hacienda

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los siguientes señores.

Don Antonio Alemán, don José Asensio Fuentes, Sr. Hijo de Ricardo Jiménez, don Francisco Romero y Clases Pasivas.

El «Argentina»

Mañana es esperado en nuestro puerto el trasatlántico español «Argentina». Tomará pasaje zarpando seguidamente con rumbo a Sudamérica.

Conferencia

Hoy a las siete dará una conferencia en el salón de los Luises sobre el tema «El Matrimonio Cristiano» el ilustre abogado del Estado don Luis Belda. A la misma pueden asistir con sus familias los socios protectores y congregantes activos y honorarios. La entrada es por Beloy 3.

Comida íntima

Invitados por el alcalde de la ciudad señor Granados Ruiz, el domingo se

reunieron en comida íntima los periodistas de los diarios locales que hacen la información municipal.

Asistieron también el secretario de la Corporación señor Estevan y el secretario particular de la alcaldía. La comida transcurrió dentro de la cordialidad más exquisita.

Los que viajan

Han regresado a Granada don Vicente Páramo y su distinguida esposa doña Remedios Nieto. Ha regresado a Alhama el propietario don Manuel Tolosa, nuestro querido amigo.

Ha llegado de Madrid don Julián Plaza Ayuso. Ha venido de Madrid el rico propietario don Guillermo Cuartara, en unión de su esposa e hijas.

Contra el inquilinato

Don Rafael Canal Sánchez, ha reclamado en el Ayuntamiento contra su clasificación en el padrón del impuesto de inquilinato.

Licencia de obras

Don José Abad Novis ha solicitado

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

Petición de los funcionarios de Justicia destituidos

Madrid, 4-4 tarde
Los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que habían sido destituidos de sus cargos por la junta depuradora, han pedido la reposición.

Recogida de un semanario comunista

Infringiendo la ley del descanso dominical para la Prensa, intentó venderse en Madrid el semanario comunista «La Batalla».

A beneficio de los obreros parados

En el Monumental Cinema celebró un concierto la Orquesta Filarmónica que dirige Pérez Casas, a beneficio de los obreros parados.

Trostki y España

Se asegura que el Gobierno español ha denegado el permiso para que Trostki, resida en nuestra nación.

Habrá seiscientos diputados en las próximas elecciones

En uno de los Consejos de ministros que se celebran después que se haga la rectificación del censo, se acordará aumentar el número de diputados para las Constituyentes que será el de seiscientos, en lugar de los cuatrocientos ochocientos que había.

Banquete a Lerroux

Los antiguos redactores del periódico republicano «El País» que dejó de publicarse hace diez años en Madrid, ofrecieron un banquete al que fué su director, don Alejandro Lerroux.

Los ministros de Instrucción y Hacienda en Eibar

Los ministros de Instrucción Pública y Hacienda, señores Domingo y Prieto, acompañados de los señores Unamuno y Queipo de Llano, estuvieron en la Villa de Eibar, haciendo entrega al municipio del título de «Muy ejemplar», concedido a la ciudad por haber sido la primera de España en donde se proclamó la República.

En Trabajo

Ante el despido de gasistas
Repatriación de emigrantes

El ministro, señor Largo, manifestó a los periodistas que se viene ocupando de la Compañía del Gas, para evitar los despidos de personal que van a hacerse con pretexto de la reducción de servicios.

En Instrucción

El bilingüismo en Baleares
De la Ciudad Universitaria

El señor Domingo última un decreto concediendo el bilingüismo a Baleares, que lo había pedido.

En Fomento

Sapresión de cargos inútiles
Los pases gratuitos en los ferrocarriles

Dijo el ministro a los periodistas que había suprimido los cargos inútiles, dejando de ser el Ministerio una casa de Beneficencia.

En Estado

Reconociendo al nuevo régimen
Conferenciando con los embajadores

El ministro señor Lerroux manifestó a los periodistas que había reconocido a la República el Gobierno de Egipto.

En Guerra

No se amplía el plazo para solicitar el retiro
Cien millones de economía en el presupuesto del departamento

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha anunciado que en el Consejo de esta tarde se aprobará un decreto para que los destinos en el Ejército se concedan por antigüedad excepto los mandos y el profesorado de las Academias.

En Hacienda

La cuestión de las dolbes
El ministro de Hacienda ha manifestado hoy una manifestación de obreros sin trabajo portando varios cartelones.

En Guerra

No se amplía el plazo para solicitar el retiro
Cien millones de economía en el presupuesto del departamento

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha anunciado que en el Consejo de esta tarde se aprobará un decreto para que los destinos en el Ejército se concedan por antigüedad excepto los mandos y el profesorado de las Academias.

En Guerra

No se amplía el plazo para solicitar el retiro
Cien millones de economía en el presupuesto del departamento

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha anunciado que en el Consejo de esta tarde se aprobará un decreto para que los destinos en el Ejército se concedan por antigüedad excepto los mandos y el profesorado de las Academias.

En Guerra

No se amplía el plazo para solicitar el retiro
Cien millones de economía en el presupuesto del departamento

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha anunciado que en el Consejo de esta tarde se aprobará un decreto para que los destinos en el Ejército se concedan por antigüedad excepto los mandos y el profesorado de las Academias.

En Guerra

No se amplía el plazo para solicitar el retiro
Cien millones de economía en el presupuesto del departamento

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha anunciado que en el Consejo de esta tarde se aprobará un decreto para que los destinos en el Ejército se concedan por antigüedad excepto los mandos y el profesorado de las Academias.

En Guerra

No se amplía el plazo para solicitar el retiro
Cien millones de economía en el presupuesto del departamento

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha anunciado que en el Consejo de esta tarde se aprobará un decreto para que los destinos en el Ejército se concedan por antigüedad excepto los mandos y el profesorado de las Academias.

En Guerra

No se amplía el plazo para solicitar el retiro
Cien millones de economía en el presupuesto del departamento

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha anunciado que en el Consejo de esta tarde se aprobará un decreto para que los destinos en el Ejército se concedan por antigüedad excepto los mandos y el profesorado de las Academias.

En Guerra

No se amplía el plazo para solicitar el retiro
Cien millones de economía en el presupuesto del departamento

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha anunciado que en el Consejo de esta tarde se aprobará un decreto para que los destinos en el Ejército se concedan por antigüedad excepto los mandos y el profesorado de las Academias.

En Guerra

No se amplía el plazo para solicitar el retiro
Cien millones de economía en el presupuesto del departamento

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha anunciado que en el Consejo de esta tarde se aprobará un decreto para que los destinos en el Ejército se concedan por antigüedad excepto los mandos y el profesorado de las Academias.

En Guerra

No se amplía el plazo para solicitar el retiro
Cien millones de economía en el presupuesto del departamento

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha anunciado que en el Consejo de esta tarde se aprobará un decreto para que los destinos en el Ejército se concedan por antigüedad excepto los mandos y el profesorado de las Academias.

En Guerra

No se amplía el plazo para solicitar el retiro
Cien millones de economía en el presupuesto del departamento

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha anunciado que en el Consejo de esta tarde se aprobará un decreto para que los destinos en el Ejército se concedan por antigüedad excepto los mandos y el profesorado de las Academias.

reñiendo con nuestros Embajadores en Alemania e Inglaterra, señores Américo Castro y Pérez de Ayala.

En Hacienda

La cuestión de las dolbes

El ministro de Hacienda ha manifestado hoy una manifestación de obreros sin trabajo portando varios cartelones.

Tiene en estudio la nacionalización de las dolbes y si se necesitara, se aumentaría la circulación fiduciaria.

Militares que renuncian

Han renunciado a la carrera militar los infantes don Alfonso y don José Eugenio.

Manifestación de los sin trabajo

Al Ayuntamiento de Madrid acudió hoy una manifestación de obreros sin trabajo portando varios cartelones.

El alcalde de les exhortó que eliminaran a los elementos agitadores que se les unen y les prometió que mañana daría ocupación a muchos. Los obreros le gritaron diciéndole que menos palabras y más trabajo.

Sellos de Pablo Iglesias

Los obreros de la fábrica del Timbre han propuesto a sus superiores que se haga una edición de sellos postales con el retrato de Pablo Iglesias.

Trotsky renuncia venir a España

Madrid, 4-12 noche.
Ha renunciado venir a España, como tenía solicitado, el conocido agitador soviético Trotsky, por impedirle el tránsito otros países.

Núñez de Prado

Ha llegado a Madrid el señor Núñez de Prado del que se dice que ocurrirá la dirección general de Colonias.

Banquete en el Casino de Madrid

En el Casino de Madrid, se ha celebrado un almuerzo en honor de los consocios que han designado para ocupar altos cargos.

Al final pronunció un discurso el ministro de Estado, señor Lerroux. Estimó la solidaridad de las clases selectas para servir a la República y ayudar a la patria.

Negó el derecho a las actitudes abstencionistas; pues la Patria carece de hombres y reclama inteligencias. Invitó a los señores Alvarez y

Alba a cooperar a la obra gubernamental. Expresó que los liberales deben formar un frente único en las horas graves que se avecinan.

Terminó diciendo que España necesita el concurso de sus hijos.

Firma de Guerra

Ha sido nombrado para mandar el regimiento de Mallorca el coronel Alvarez Lara; idem el de Granada don Emilio Sierra; idem la segunda media brigada de Cazadores don Isidoro Ortega.

General que se reintegra al Ejército

Se ha reintegrado al Ejército el general García Morano.

Reorganización de la Junta de la Ciudad Universitaria

Ha quedado reorganizada la Junta de la Ciudad Universitaria en la siguiente forma:
Presidente, don Niceto Alcalá Zamora; vicepresidente, don Marcellino Domingo; secretario, general don Juan Negrín.

Para la Embajada de Lisboa

Se asegura que será nombrado para la Embajada de Lisboa al señor Rocha.

Manifestaciones de Maura

El ministro de la Gobernación ha hecho interesantes manifestaciones. Dice que se empleará la máxima energía para impedir el falsamiento del sufragio. Dicitará un decreto sobre asistencia social, suprimiendo las quinientas carcelarias y mantendrá inexorablemente el orden.

En cuanto a la separación de la Iglesia y el Estado opina que se deberá concordar con Roma.

De la crisis agraria afirma que se resolverá radicalmente en la quinceña actual. A tal fin se publicará un decreto referente a la distribución de la propiedad, el cual ya está redactado y dispone la extinción de los latifundios. Se obligará a los propietarios a trabajar las tierras o dejarlas trabajar.

Las elecciones se harán por grandes circunscripciones para terminar con el caciquismo.

Terminó exponiendo que si las derechas son incomprensivas la República conservadora se convertirá en radical.

De Aviación

El hidroavión «Dox»

Port Etienne 4. El hidroavión alemán «Dox» ha pasado sobre esta localidad sin novedad.

Una noche de tos es suplicio y desesperación



FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 16 años cumplidos un entero 527.50 incluidos impuesto De 2 a 16 años un medio 267.50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admisión de carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera a Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de ambos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Con notes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortipa del Muelle 31 y 32.—Málaga.

Termina el Congreso hispano-portugués de Tocología

Madrid, 4-4 tarde.

Han terminado las sesiones del Congreso hispanoportugués de Tocología.

La sesión de clausura tuvo lugar en el palacio de la Prensa, bajo la presidencia del subsecretario de Instrucción Pública.

El secretario del Congreso leyó unas cuartillas en las que expuso que esperaba del Gobierno fueran acogidas con cariño las conclusiones adoptadas, especialmente la protección a la mujer embarazada.

Se acordó que el próximo congreso se celebre en Lisboa en 1933.

Hubo un banquete en el hotel Nacional, al cual asistió el gobernador y excusó su asistencia el Gobierno, enviando su felicitación por la labor científica que realizan.

Testimonios de pesame con motivo de la muerte de la Infanta Isabel

Madrid, 4-10 noche.

El duque de Miranda ha manifestado, desde Londres, que siendo enorme el número de telegramas de pesame que están recibiendo los Reyes con motivo del fallecimiento de la Infanta doña Isabel, testimonia él su agradecimiento en nombre de los Reyes, esperando que la Prensa de Madrid y la de provincias se pr estarán bondadosamente a publicar estos sentimientos de gratitud.

Circular del Obispo de Madrid

Hay que cooperar sinceramente con el régimen constituido

Madrid, 4-10 noche.
El Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, ha publicado una circular disponiendo el acatamiento y cooperación a las autoridades y al régimen constituido, añadiendo que ese acatamiento y esa cooperación deben ser sinceras, porque si no es así no serían cristianos.

PROVINCIAS

Mitín sindicalista
Zaragoza, 4.—En la plaza de toros y asistiendo unos ocho mil individuos, se ha celebrado un mitín sindicalista.

Los oradores, en nombre de los elementos que representan, se enunciaron de cooperar a la república y de rechazar los cargos que se les han ofrecido.

Anunciaron que proseguirán una acción directa para conseguir sus reivindicaciones.

La propaganda comunista
Roma, 4.—En los círculos religiosos interesa la propaganda comunista y produce la natural alarma la acción antirreligiosa y antisocial soviética.

Se considera que el Gobierno español debe defenderse de los propósitos de subversión social.

Cotizaciones de Bolsa
Madrid, 4-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras	46'90
Franco	37'50
Dólares	9'84
Liras	50'50
Franco suizo	185'75

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

Consejo de ministros
El Presidente llegó a las tres y media a su despacho de la Presidencia, dijo a los periodistas que el Consejo de hoy sería muy largo porque había muchos asuntos atrasados.

El señor Largo Caballero anunció que se trataría de política electoral.

El ministro de la Guerra, a preguntas de los periodistas, dijo que los jefes y oficiales de la Guardia civil también están incluidos en el decreto de los retiros.

Del asunto de Marruecos afirmó que carecía de importancia. Lo ocurrido ha sido que unos cuantos legionarios se emborracharon y han sido arrestados sin más trascendencia.

El señor Prieto manifestó que don Miguel Unamuno marchaba a Bilbao esta noche por habérsele muerto un hermano.

El señor Lerroux anunció que facilitaría la lista diplomática.

Con respecto a la venida de Trostki dijo que no había nada resuelto. Hay que conocer—expresó—la opinión de Rusia; porque este Gobierno es muy liberal y quiere tener buenas relaciones con todos.

A las cinco y media llegó a la Presidencia el ministro de Justicia, señor de los Rios, hora en que el Consejo quedó reunido, terminando a las diez y media de la noche.

A la salida, el ministro de Estado hizo saber que las Embajadas de Francia, Cuba y Argentina se proveyeron en el próximo Consejo. Los nombrados en el de hoy son los siguientes:

Londres, señor Pérez de Ayala; Berlín, don Américo Castro; Roma, don Gonzalo Figueroa; Ciudad Vaticana, don Luis Zulueta; Lisboa, don José Roca; Bélgica, don Salvador Albert; Washington, don Salvador Madariaga; Santiago de Chile, don Ricardo Baeza; Méjico, señor Alvarez del Vallo.

Se facilitó la siguiente

Nota oficiosa

El Consejo ha sido dedicado en su mayor parte a tratar de elecciones, acordando redactar un decreto en el que se establecerá lo siguiente:

Se elegirá un diputado por cada cincuenta mil habitantes. Las fracciones superiores a cuarenta mil habitantes se tendrán en cuenta en las provincias que no elijan más que cinco diputados. Cada provincia formará una circunscripción, excepto las ciudades de Madrid y Barcelona, que también serán ellas circunscripciones. Únicamente se mantiene los distritos de Ceuta y Melilla.

Las nuevas escalas para el voto restringido tendrán una proporción teórica del 80 y del 20 por ciento.

Podrán ser elegidos las mujeres y los sacerdotes.

Las incompatibilidades las resolverá la Asamblea constituyente.

Se amplía la fe notarial a todos los funcionarios que sean abogados, y a las Juntas de Gobierno de los Colegios de abogados.

Se movilizarán los fiscales del Consejo para actuar contra el soborno, aplicando para estos delitos el procedimiento de in fraganti.

Se suspende el artículo 29.
El Gobierno estudió la petición de Trostki, aplazando la resolución por ahora.

Se aprobó un decreto restableciendo el sistema de rigurosa antigüedad para proveer los destinos militares.

También se aprobó otro decreto sobre la provisión de plazas del Tribunal Supremo.

Se acordó crear una Comisión jurídica que sustituya a la Comisión de Códigos.

Se aprobó un decreto disponiendo que el presidente del Consejo de Instrucción Pública resida en Madrid, haciéndole compatible la residencia con cualquier cargo que tenga fuera de la capital. El cargo de consejero durará cuatro años. El presidente del Consejo de Instrucción Pública cobrará 10.000 pesetas anuales.

Se suprime el texto único, en los centros docentes.

Sensible desgracia en Pinos Puente
Informan de Granada que en el pueblo de Pinos Puente, cuando se celebraba un mitin republicano en el salón Mercedes, que se hallaba atestado materialmente de público, se hundieron los palcos y luego las paredes, lentamente, cayendo el techo sobre el público.

Resultaron muerto José Miranda; heridos graves José Expósito, Eufrasio y Manuel Ruiz; cinco heridos menos graves y veintinueve leves.

Entre los heridos figura una mujer que llevaba en brazos una criatura pequeña.

El suceso ha producido gran consternación, entre el vecindario del pueblo.

Sacerdote asesinado
De Palencia telefeonan que ha sido hallado en la carretera, asesinado, el cura párroco del pueblo de Villa Lafuente, que regresaba de decir misa en un anejo.

Se ignora quienes puedan ser los autores del crimen repugnante.

El suceso ha producido honda impresión en la población, pues era estimadísimo y venerada la víctima.

Los funcionarios públicos solicitan permiso para sindicarse

Los funcionarios de todos los ministerios están suscribiendo instancias dirigidas al Gobierno, del que solicitan permiso para sindicarse. Su propósito es constituir un sindicato general de empleados y afiliarse a la Unión General de Trabajadores domiciliada en la Casa del Pueblo.

El asunto se someterá al Consejo de ministros y se cree que no serán autorizados.

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Calle de Sediles (antes Reina), núm. 5

Personal técnico del dispensario: Director, José Godoy Ramírez; profesores, Juan Company Jiménez, José Esteban Navarro, Gonzalo Ferrer Fernández, Cristóbal López Rodríguez, Victoriano Lucas Espinosa, Eugenio Peralta Alférez, Eduardo Pérez L. Echeverría y José Soriano.

Servicios y horarios

Enfermedades del pecho. Diaria, de diez de la mañana a una de la tarde. Enfermedades de los niños. Lunes y Jueves, de once, a doce de la mañana, y Miércoles y Sábados de cinco a seis de la tarde. Enfermedades quirúrgicas. Martes y Viernes, de cinco a seis de la tarde. Enfermedades de la garganta. Lunes y Jueves, de cinco a seis de la tarde.

Radioscopia y análisis clínicos

En el dispensario se atiende GRATUITAMENTE no sólo a los enfermos de tuberculosis confirmada, sino también y muy especialmente a los que padezcan afecciones que predisponen a la tuberculosis.

CAFÉS NAYTO. Príncipe, 4. -Almería. Teléfono 1-8-0

Cosas de toros

El triunfo de Antonio Oller

La novillada celebrada el domingo, sirvió para Antonio Oller consolidarse el cartel que adquirió el pasado año toteando fuera de Almería. El almeriense salió al ruedo, con ansias de triunfar, y triunfó hasta en contra del viento que es el peor enemigo del torero. Los otros matadores, Moreno de Tetuán y Berrocal Montes no quisieron o no supieron triunfar.

El Moreno no dió un lance ni un muletazo que justificara sus éxitos de Tetuán y su presentación en Madrid. Con la espada, dió a su primero cuatro pinchazos sin decisión ni estilo y descabelló a la primera.

En su segundo empleó tres pinchazos y una estocada. Berrocal Montes tuvo valor a la hora de arrancar a matar, pasaportando a su primero de media en lo alto que se aplaudió y a su segundo de dos estocadas (una de irreplicable ejecución) y un pinchazo sin soltar.

Antonio Oller fué el héroe de la jornada. Para él fueron las únicas ovaciones que se escucharon toreado de muleta; para él los entusiasmos de un público que admirando su arte toreado, su valor arrojándose a los toros y su estilo de gran matador, terminó por sacarlo de la plaza en hombros.

Mató a su primero de una estocada (de la que hubiera doblado de no haberle sacado la espada) un pinchazo y media colosalísima que tiró sin puntilla. (Ovación, petición de oreja y vuelta al anillo).

Al segundo le pasaportó de una gran estocada. (Oreja y salida en hombros entre aclamaciones).

El ganado de Carrerex bien presentado, fué manejable. El más grande el sexto y el mejor el quinto.

¿Las pongo o no las pongo?

En uno de los novillos, un banderillero cogió las banderillas y citó desde lejos a la fiera. Anduvo unos pasos; retrocedió otros cuantos; volvió a andar en dirección a donde el toro estaba y volvió a dudar como si se preguntara: ¿las pongo o no las pongo?

Los momentos de indecisión pasaron fugaces, y el banderillero firme en su propósito avanzó resuelto. Ahora parecía decir: ¡las pongo, las pongo!

Cerca ya del toro, otra vez surgió la indecisión: ¿las pongo o no las pongo? Y al levantar los brazos para poner las banderillas, se arrepintió de nuevo y... no las puso.

DANIEL DE NAJERA

Terminado el orden del día se designa para sustituir al señor Marcos en el expediente que se instruye contra el secretario de la Junta Provincial de Turismo, al señor Pérez Burgos.

El señor García Alonso solicita conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del funcionario señor Fernández de Capel y que se tengan en cuenta a sus hijos con preferencia para las plazas de temporeros que haya necesidad de cubrir en el Ayuntamiento.

Se aprueba la prórroga de posesión solicitada por el concejal electo señor Pérez Burillo.

Se aprueba asimismo una moción de la Comisión de Hacienda encaminada a la reorganización de los servicios municipales.

El alcalde da cuenta de haber recibido a Madame Curie en nombre del Ayuntamiento, cuando días pasados visitó nuestra capital.

El señor Limones se ocupa de algunas anomalías existentes a su juicio en el funcionamiento de la Junta Provincial de Turismo y propone se solicite del Patronato Nacional la instalación de la oficina en Almería según se determina en los presupuestos de dicho patronato.

Se ocupa el mismo señor de la supresión del tren rápido de las seis de la mañana y propone que para gestionar no se lleve a cabo, así como para gestionar las obras públicas que se tiene solicitadas se traslade el alcalde a Madrid y se invite a las fuerzas vivas de la ciudad para que nombren un representante que le acompañe.

El alcalde y el señor Bustos manifiestan que no se trata de la supresión única del rápido sino que la Compañía de Andaluz s'ha decidido suprimir todos los trenes rápidos de su red en Andalucía.

A propuesta del señor Ortiz Estrella se acuerda quitar las placas conmemorativas de las visitas regias que hay a la entrada del Ayuntamiento.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y se levantó la sesión.

Vapores Correos españoles

(Ybarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del próximo mes de Mayo, la magnífica y rápida motonave de reciente construcción, trasatlántico

"Cabo San Antonio"

Con escalas en MÁLAGA y CÁDIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero. Pesetas 557 50. Medio pasaje. 282 50. Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero.

Para más informes, dirigirse en Almería al Agente

LUIS GAY PADILLA. CALLE DE AGUILAR MARTELL, N.º 5.

José M.ª Rodríguez del Valle

Médico -Cirujano

Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6 BAJA DERECHA

TELÉFONO N.º 4-2-0

Consulta: de 2 a 4

Dr. Andrés López Prior

ENFERMEDADES INTERNAS

EX AUXILIAR DE LA FACULTAD DE BARCELONA. EX-PENSIONADO EN EL EXTRANJERO POR LA SOCIEDAD DE NACIONES. PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA.

Inspector Provincial de Sanidad por oposición

PUERTA DE PURCHENA, 4 PRAL. De 3 a 5

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. - MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Se vende una casa

situada en el mejor sitio de Almería, con un gran garaje. Para informes diríjase calle del Pato, número 11.

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERIA-MELLILA-CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

LÍNEA ALMERIA-MELLILA-ORÁN

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

LÍNEA BARCELONA-AFFICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los lunes 23 Mayo 6 y 20 de Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LÍNEA FERNANDO POO

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 71.



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Nota: Preparado en Francia

Lea V. todos los días "La Independencia"

Sursum corda y adelante

«Vamos con rapidez», decía en su discurso la manifestación socialista de la presidencia del Gobierno provision 1 de la República.

Efectivamente, vamos con rapidez, pero más rapidez de lo que cree el presidente.

Ningún Estado del mundo había dado hasta ahora carácter oficial a la fiesta revolucionaria del 1 de mayo. La República española ha sido la primera en darle ese carácter. En poco más de una semana la República se ha adelantado en esto a los demás Estados. Esto es de prisas.

Disturbios sangrientos, tiroteos y cadáveres señalaron la fiesta en Barcelona y en Bilbao. La rebelión era comunista y levantaba sus gritos y disparaba contra las autoridades y contra la República. (Quién dijera que tan pronto, los revolucionarios de ayer, hoy Gobierno, iban a ser blanco de las mismas rebeliones y por los mismos procedimientos que ellos usaron contra la Monarquía para derribarla! Esto es de prisas.

Una nota no más entre las notas esenciales de la jornada de ayer en Bilbao, recogemos en estas cuartillas. El gobernador de Bilbao había permitido el mitin de los comunistas, pero en local cerrado. Se celebró en el teatro de los Campos Eliseos. Prohibió también el gobernador la manifestación comunista.

Los comunistas protestan contra esto. La protesta es dura, pero lógica y consecuente con los principios revolucionarios en que se confunden todos los liberales, desde los monárquicos más moderados». Dicen los comunistas que no hay derecho alguno para permitirlos así; que ello significa una irrisión «de igualdad»; que «ya que a los socialistas se les autoriza para celebrar mitin y manifestarse públicamente, no hay derecho para obligarles a ellos a que su mitin se celebre en local cerrado y se les prohíba la manifestación». La consecuencia es dura, pero como lógica es lógica.

Los comunistas alegan en su favor un ejemplo muy curioso: «Un precedente que autorizaba la desobediencia; es que en 1905, siendo ministro don Antonio Maura, y habiendo prohibido una manifestación socialista, Pablo Iglesias dijo que debía celebrarse encima de todo y se celebró. Ahora se adopta idéntica actitud con otro Maura en Gobernación». Así hablan los comunistas.

Los viejos monárquicos no alcanzan con su vista más horizonte que el monárquico. Como si para ellos el mundo empezara y terminara en la Monarquía. Hablarles de otros horizontes o mundos reales o posibles era la lógica de otros planetas. Así para los comunistas la lógica de sus principios sobre libertad para todas las propagandas por criminales que fueran, jamás se entendería más allá del horizonte monárquico.

Pero republicanos y socialistas aprovecharon la libertad para todas las propagandas, por criminales que fueran, y así dieron los viejos monárquicos un ejemplo pararon hasta sustituirlos en el poder.

Toda año a a la conjunción republicano-socialista pensar que las consecuencias de sus principios han de encontrarse dentro de su horizonte. Pero como esto es tratar de contener el impulso de la lógica, y es algo así como tratar de aprisionar el viento en las mallas de una red, sobrevienen esos comunistas a demstrar con palabras y hechos que están dispuestos a derribar a los republicano-socialistas; en igual medida que estos derribaron el régimen monárquico, y en nombre de la misma libertad. Esto va de prisas.

Hay de prisas; y en los gobernantes no cabe otra esperanza, no decimos de liberación, sino de atenuación o respiro, que sea feliz inconsciencia». La esperanza única de salvación está en la unión de todos aquellos que en la proximidad del abismo; la unión en los eternos principios salvadores del derecho natural y cristiano.

Los principios revolucionarios que se han de defender por cohesión la ruina de la Patria y de la Religión.

Esta defensa hay que lanzarse a defenderla ya. No se puede esperar.

Admiten esquilas de de la Nación y aniversario de la independencia de España.

Admiten esquilas de de la Nación y aniversario de la independencia de España.

SUCESOS

El y ella

Carmen del Aguila Gibaja denuncia a Antonio Belmonte por hacerle objeto de malos tratos de palabra.

Seguidamente comparece Antonio y denuncia por la misma razón a Carmen.

Una señal borrada

Manuel Zamora Villanueva denuncia a un tal Rafael por negarse a devolverle 25 pesetas que le había dado como señal.

El patin

Juan Pérez Alias denuncia en la Comisaría a Francisco Romero Gómez por haberle arrebatao el patin a su hijo Adolfo.

Quiere beber gratis

Josefa Belmonte Clares denunció a Nicolás Boya Cuerpo por negarse a pagarle 1375 pesetas importe de 10 botellas de cerveza que había consumido.

Garcías de un esposo

Joaquina Gutiérrez denuncia a su marido por hacerle objeto de malos tratos de palabra y obra, causándole lesiones leves.

Menudo laberinto

Candelaria Felices Madrid denuncia a cinco individuos que no conoce los cuales le causaron daños en su establecimiento «El Laberinto» que valora en 145 pesetas.

Por si esto era poco y antes de darse a la fuga hirieron levemente a uno de los dependientes.

Lo mismo de siempre

Maria Góngora Camacho y Adela García Fernández fueron asistidas en la casa de Socorro de varias lesiones que se causaron «amigablemente» entre ambas.

EL ESTREÑIMIENTO ES UNA ENFERMEDAD. En cualquier estación, el estreñimiento es un enemigo muy frecuente de la salud. Los males que puede causar el estreñimiento son infinitos. El estreñido es un verdadero enfermo; está siempre de mal humor, no tiene apetito, no digiere, está oprimido como por una pesadilla que le produce displicencia o excitación. Una cucharada de MAGNESIA SAN PELLEGRINO, tomada todas las mañanas, eliminará todos estos inconvenientes y hará la vida más fácil y más serena.

ADMITEN ESQUELAS DE DE LA NACION Y ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA.

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Granados Ruiz se reunió en la tarde de ayer la Corporación Municipal en sesión ordinaria.

Asisten los señores Ortiz Estrella, Limones Sanes, Ferrer Fernández, Del Olmo y Medina, López Pintor, García Alonso, Torres Mullor, Pérez Almanza, Del Pino Hernández, Pérez Martín, Yebra Ritwagen, Salaberri Martín, Mateos Sánchez, Santisteban Rueda y Peral Manin.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día.

Asuntos sobre la mesa. - Expediente sobre construcción de un camino al Cerro de San Cristóbal.

El señor Limones manifiesta que ha estudiado el expediente encontrando algunos datos insuficientes por lo que solicita pase nuevamente a la Comisión de Ornato para el estudio completo.

Así se acuerda. De nuevo despacho. - Presupuesto de 2.720.34 pesetas de obras de construcción de aceras en el edificio de la Esuela de Artes y Oficios.

Se aprueba acordándose además solicitar del Estado reponga la cantidad al Ayuntamiento por entender que corresponde a aquel las obras.

Escrito del médico don Juan Benqueri Salazar solicitando un mes de licencia.

Se concede la licencia solicitada. - Designación de las Juntas Administrativas que han de informar las reclamaciones de las diversas exacciones municipales.

Se designan a los señores García Ariño, Abad Carretero, S. Roche, Pérez Martín, Espinosa Quesada, García Alonso y Pérez Burgos.

Expediente instruido al profesor de la Banda de música Municipal don Francisco Pérez M.ªmbive.

El señor Torres Mullor propone y así se acuerda, que de sobre la mesa. - Escrito de don Manuel Mota García solicitando ampliación del plazo para presentar proposiciones al concurso de adquisición de contadores de agua.

Se pasa a informe de la Comisión de Aguas. - Informes de la Comisión de Matrimonio y Beneficencia.

Se aprueba. - Moción de la Alcaldía Presidencia para amorización de plazas de empleados administrativos.

De acuerdo con la moción se amortizan tres plazas de oficiales de tercera y cuatro de oficiales de primera.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

TOROS

En Madrid

Madrid, 4 4 tarde. Se lidiaron toros de Villamarta, que fueron bravos.

Dos de ellos, que eran cojos, fueron sustituidos. El Niño de la Palma estuvo voluntarioso y quedó bien a la hora de matar.

Vicente Barrera, superior con la capa y muleta, pero desgraciado con el pincho. El mejicano Balderas, que tomaba la alternativa, quedó muy mal.

LA "GACETA"

Madrid, 4 4 tarde. En la «Gaceta» de hoy se insertan entre otras, las disposiciones siguientes:

Disponiendo que los claustros de profesores de todos los centros docentes, se reúnan para formular propuestas adecuadas acerca de la provisión de cargos de autoridades académicas, expresando al mismo tiempo los criterios que sostengan las mayorías y minorías, en el caso de no haber unanimidad.

NUESTROS CORRESPONSALES

Crónica de Londres

Gandhi y los misioneros

Vuelve a agitarse la cuestión de la India. Ahora es Gandhi el que se mueve, como tantas veces, y por asuntos religiosos. Fanático, intransigente, inaccesible a la razón y a la prudencia que debe presidir los actos de los hombres que llegan a distinguirse por algo, Gandhi ha emprendido una senda demasiado espinosa. No hay problema más difícil y delicado que el religioso donde hay varias confesiones dispares como en la India y en otros puntos donde la civilización cristiana ha tratado de salvar a los pueblos redimiéndolos de la pesada carga de una fe supersticiosa que responde a tradiciones del país que los tiene esclavizados en el error y en la ignorancia. Gandhi la emprende ahora con los misioneros extranjeros, católicos y protestantes que han conseguido hacer tantos miles de prosélitos. Gandhi no está conforme con el proselitismo religioso que realizan tales misioneros. El mahatma, ha dicho, en efecto que él aceptará y agradecerá a los misioneros que trabajen en la India haciendo obra social o humanitaria en el pueblo, pero que él pedirá que sean expulsados del país a los que realicen obra de catequesis. Lo manifestado por Gandhi ha disgustado, no solo a los misioneros, que no pueden prescindir de sus trabajos, sino también a los cristianos de la India que son ya muchos millares y que tienen un gran efecto a los que les han abierto los ojos a la luz del Evangelio, porque con la fe, han recibido los be-

neficios de una vida social más conforme con su dignidad de hombres que los que tenían antes, aherrojados por la política religiosa de las castas indias. Gandhi, lleno de prejuicios acerca de los misioneros no comprende que estos han hecho por la obra de la civilización del país indio mucho más que toda la intelectualidad hindú. Si hoy quiere sacudir la India el yugo de la Metrópoli es porque se considera capacitada para vivir con independencia, y ese progreso adquirido, tanto en el orden material como en el moral, no se debe sino a la constante predicación de los religiosos ingleses, que les han dado más que nociones de agricultura y de industria, les han indicado medios de redimirse de la ignominiosa esclavitud de las castas, y han encontrado la verdadera libertad en la propaganda de los altos ideales del Cristianismo. Gandhi en este respecto está equivocado. Espíritu asequeble a concertar planes de Gobierno con el virrey, no ve o no quiere ver que los misioneros, contra los que se ha manifestado en sus últimas declaraciones, serían los que más contribuirían a pacificar las almas y a llevar por buen camino las negociaciones para que la India fuera un país próspero, feliz e independiente, y protegido, a la vez, por su antigua Metrópoli.

A. NOBAL CRESAD

Londres, mayo 1931.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

La causa que para ayer y hoy estaba anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda por el delito de parricidio frustrado, se vió ayer mañana, no necesitando ningún otro informe y quedando concluida para sentencia.

La que debió celebrarse ante el Tribunal de la primera Sala por el delito de injurias, se suspendió por renuncia del letrado.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera. - Vista del incidente de apelación en causa número 2 especial, por el delito de prevaricación. Abogado, señor Fuentes. Procurador, señor Roda. Sala segunda. - No se han hecho señalamientos.

Señalamientos para mañana

Sala primera. - Vista de la causa número 125 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia por el delito de injurias. Abogados, señores Hernández Cerrá y Calatrava. Procuradores, señores Cassinello y Pérez Gallardo.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor italiano «Doride», de Málaga, con carga general. - Idem español «Isla de Tenerife», de Cartagena, con carga general y pasajeros. - Idem idem «Roberto R.», de Málaga, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor italiano «Doride», para Palomos, con carga general. - Idem español «Isla de Tenerife», para Las Palmas, con carga general y pasajeros. - Idem idem «Roberto R.», para Barcelona y Escalca, con carga general y pasajeros. - Idem yugoeslavo «Rudnik», para Rosterdam, con mineral. - Pailebot español «Diligencia», para Málaga, en lastre.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes

La Conversión de San Agustín. - Santos Hilario, drs., Pío V., papa; Silvano, Eutimio, Ireneo, Párrico, Irene, Crescenciana, Joviniano y Angelo, mrs.; Máximo, Eulogio, Nenci, Teodoro Sacerdote y Gerencio, obispos.

Santos de mañana, miércoles

San Juan Ante Portam Latinam, Evodio, Eliodoro y Venusto, mrs.; Lucio, Teodoro, P otógenes y Eadberto, obs.; Juan Damasceno, dr. y Benita, vg.

Jubiléo Circular

Hoy en San Pedro. Mañana en la Sagrada Familia. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Solemne Novena

Continúa en las Hermitas en honor de Nuestra Señora de los Desamparados. Orden de los cultos: Por la mañana a las seis y media, Misa de Comunión; por la tarde a las cinco, con orquesta ejercicios de la novena, estación cantada, rosario y bendición con el Santísimo.

Mes de Mayo

Las solemnidades propias de este mes consagrado a la Santísima Virgen bajo el título de Madre del Amor Hermoso se celebrarán en las siguientes Iglesias. EN EL SAGRADO CORAZÓN. - A las seis y media, predicando el director de la Congregación de Hijas de María, Rvdo. Padre Rodríguez S. J.

Todos los días, a las ocho y media, Misa de Comunión general. EN SAN SEBASTIÁN. - Todos los días, a las ocho, Misa de Comunión general para la Congregación de Hijas de María. Por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio de las flores.

Todos los domingos predicará el director de la Congregación don Manuel Rodríguez. EN SAN JUAN. - Consagran estos cultos a la Inmaculada siempre Virgen María los Padres Franciscanos y la Asociación Sabatina.

Todos los días por la mañana a las ocho Misa de Comunión. Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M. Estación, Corona Franciscana, Ejercicio, Bendición, Reserva y cánticos a la Santísima Virgen.

Todos los días festivos habrá sermón. Todos los fieles que asistan a las flores ganan indulgencia plenaria adhiriéndose al rezo de la Corona Franciscana.

Se recomienda a las asociadas, la asistencia a todos los actos con el distintivo de la Asociación, muy en especial el último día en que los cultos son a intención de la Asociación.

Adoración Nocturna

Esta noche le corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual en la Iglesia de San Domingo al turno octavo «Cena Domini».

A San Antonio

Hoy continúa la tradicional devoción de los Trece Martes de San Antonio de Padua y estos cultos se celebrarán en las siguientes Iglesias:

En la Iglesia de San Juan, dedican estos cultos los Padres Franciscanos con estos cultos: Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., Estación, Corona Franciscana, ejercicio de los Trece Martes con el responsorio cantado, Gozos y Reserva.

En San Pedro, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión con acompañamiento de órgano. A las nueve de la mañana, la Misa solemne con Exposición de S. D. M. A las cinco de la tarde, Estación cantada, Santo Rosario, Ejercicio, cánticos, Plática y Reserva.

Noticias

Nueva Directiva

La sociedad patronal de Peluqueros y Barberos de Almería y su provincia, en Junta general celebrada días pasados eligió la siguiente Junta directiva: Presidente, Ignacio Pérez Salmerón; vice-

presidente, Antonio Fernández Villegas; secretario, Enrique Mesas Martín; tesoro, Antonio Pérez Lorente; contador, Manuel Sánchez Pérez; vocal 1.º, Angel Grágor Sierra; idem 2.º, José Jiménez Cruz; idem 3.º, Antonio Miras Rodríguez.

Ama de cría

María Herrada Garrido, se ofrece. Razón: Venta de Castañeda (Cerretera de Nijar).

Se venden

varias casas y fincas rústicas en esta Ciudad, entre otras la casa donde está el establecimiento «La Campana». No se admiten corredores. Razón, Plaza de Eermeúz número 5.

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén. Razón: Venta de Castañeda (Cerretera de Nijar).

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas. - Matilde Marino, Cabra, José Roble Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega, Montoya, María Ruiz, S. Pedro y Rafael Membrive. Telefonemas. - Castaños, José Méndez, Mauricio L'esa, Francisco Romero, Antonio López, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Se alquila

en la calle del Obispo Orberá, un espacio local, a propósito para almacén o tienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Un buen libro

En cada casa es indispensable, pero lo es más un frasco de ACAROL, para curarse los picorres.

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, tren núm. 801. - Viajeros de primera y tercera clase. Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase. Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase. - Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300). - Viajeros de primera y tercera clase. Llegada a Almería a las 23.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864). - Viajeros de tercera clase. Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type and price. En Almería, un mes. 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre. 6'00. Extranjero, un trimestre. 15'00. Número del día. 0'10. Número atrasado. 0'20.

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 5 columns: Plan type and price. En. 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Plana entera. 750'00. Media plana. 500'00. A 6 columnas. 210'00, 150'00, 90'00, 60'00. A 5. 175'00, 125'00, 75'00, 50'00. A 4. 100'00, 60'00, 30'00, 20'00. A 3. 50'00, 35'00, 25'00, 10'00. A 2. 30'00, 20'00, 15'00, 5'00. A 1. 20'00, 15'00, 10'00.

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de esos jóvenes (¿quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditad y decid por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envanecen y corrompen a la juventud. Suscribase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-11.º - Madrid 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don calle número domicilio en provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la pornografía que envanecen las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 30 pesetas, a cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Advertisement for SAL VICHY-ÉTAT, a natural mineral water product for digestive health. Includes a small logo and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for Compañía Trasatlántica de Barcelona, listing shipping routes to Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Argentina, Uruguay, and other destinations.

Advertisement for PELUQUERÍA GENTOINE, a hair salon in Barcelona. Features illustrations of a woman's face and text describing their specialties in hair styling and treatments.

Advertisement for Sulfatadoras Azufradoras, featuring a large illustration of a machine and text describing their products for leather and rubber transmission belts.

Advertisement for ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA by Dr. D. Rufino Blanco y Sanchez, a comprehensive educational encyclopedia.

Advertisement for CALLICIDA PIZA, a medicinal product for treating calluses and skin conditions.

Advertisement for Medicamento de Familias by Vivas Pérez, a family medicine product. Includes text about its effectiveness and availability in pharmacies.